

por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Conductor vacante en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual queda como sigue:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	DNI
1	D. Máximo Martínez Arranz	3.381.599
2	D. Eugenio Pérez Jabonero	218.741
4	D. Jesús Hortelano Niño ...	12.688.342
5	D. Fernando Pérez Conde ... ..	13.814.305
7	D. Alfredo Santamera Carballeira	1.556.433
8	D. Antonio López Gutiérrez	2.517.580
9	D. Daniel Nicolás Hernández	70.020.053
10	D. Ramón Calpe Collado	36.853.336
11	D. José Diánez Prieto ...	51.973.670
12	D. Leonardo Boedd Corral	32.370.576
13	D. Gabriel Santos Fernández	71.545.633
14	D. José Luis Rico Ciria	51.636.131
15	D. Carmelo Chamorro García	50.792.675
16	D. Carlos Rafael Ríos Rey ...	50.412.959
18	D. Carlos Comendador García	8.099.383
19	D. Máximo García Gómez ... ..	6.387.214
21	D. José Antonio Luengo Jiménez	1.814.783
22	D. José Antonio Peinado Toledano	70.794.884
23	D. Mariano Castillo Alonso	8.950.861
24	D. Jaime López López ... ..	3.775.843
25	D. Benjamín Delgado Sánchez	5.234.933
26	D. José Bruno Riveiro Vázquez	32.421.927
29	D. Pedro Ramos Faura ...	38.053.184
30	D. Ramón Rodríguez Puente	32.432.451

#### Candidatos excluidos

Por no estar en posesión del permiso de conducir vehículos de clase C, según determina la norma 2.1, c), de las bases de la convocatoria:

3	D. Otilio Diéguez Tembras ...	34.922.593
20	D. Juan Antonio Asensio Manrique	19.839.552
27	D. Feliciano Suárez Rey	9.228.910

Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, conforme se exige en la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:

6	D. Manuel Lobato Diestro	51.973.736
---	--------------------------	------------

Por no acreditar de forma suficiente el estar en posesión del permiso de conducir vehículos clase C, según determina la norma 2.1, c), y no haber abonado el importe de los derechos de examen, conforme se exige en la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:

17	D. Antonio Rodríguez Tubio	38.009.875
----	----------------------------	------------

Por no estar en posesión del certificado de Estudios Primarios, según señala la norma 2.1, b), y no haber abonado el importe de los derechos de examen, conforme a lo dispuesto en la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:

28	D. Antonio Rollán Cruz	50.133.586
----	------------------------	------------

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 5 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

3043

**RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1982, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Agente.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la resolución de esta Inspección General, de fecha 7 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Agente vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y, una vez transcurrido el plazo de presentación de ins-

tancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual queda como sigue:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	DNI
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Antonio Fernández Espeso ...	51.631.875
2	D. Antonio Francisco Quesada Melgar	74.176.636
3	D. José Carlos Juaneda Zaragoza	12.915.347
4	D. Juan Manuel Patiño Cores ...	36.031.808
5	D. Antonio Andréu López de Varó	45.379.088
6	D. Jerónimo Alfonso de la Fuente García.	12.360.040
7	D. Juan José Fernández Martín	24.100.914
8	D. José Sanguino Quiroga	50.331.727
9	D. Ramiro Pérez Balari ... ..	37.270.211
10	D. Antonio Ramón Méndez Pena	32.609.912
11	D. Manuel Caro Quijada	1.105.873
12	D. Arturo Martínez Martínez	5.390.891
13	D. Antonio de Almandoz Peña ...	2.170.365
15	D. Ramón Fernando García Noval	10.812.748
16	D. Ana Esmeralda Prieto Gil	12.321.340
17	D. Juan Martín Miñana ...	46.219.565
18	D. Pedro Quintanilla Oslé ...	13.727.297
19	D. Mariano Cabrerizo Corrales	31.814.078
20	D. Raúl Morán Ochoa ... ..	5.262.405
21	D. Carlos Sánchez y Sánchez Villarés	7.946.095
22	D. Juan José Sevil Larraga	17.636.130
23	D. Manuel Maqueda Jiménez	28.527.738
24	D. Carlos Julián López López	9.692.306
25	D. Fernando Aicoceba Moreno	265.116
26	D. Alvaro Fernández Fernández	35.995.217
27	D. Manuel Vez Yañez ... ..	32.605.198
28	D. María Luisa Vilchez Sainz	51.889.221
29	D. Diego Boluda Martínez	51.634.679
30	D. Julio Antonio Verdú Baeza	31.835.172
31	D. Felipe Zamora Malla ...	24.087.956
32	D. Luis Matamoros Gómez	8.297.592
34	D. Candelas Serrano Díez ... ..	1.116.444
35	D. Felipe Antonio Zapata Ferrer	133.731
37	D. Jesús Ángel Antón Hoyos	51.341.689
38	D. José María Antón Hoyos	2.836.819
39	D. Justo González Trapote ... ..	12.234.124
0	D. Ignacio Alejandro Sires Casal	40.851.176
41	D. Carlos Cámara Gasanz ... ..	5.602.073
42	D. M.ª Olga Victoria Alarcón González.	50.032.037
43	D. Francisco Javier Pérez López	50.283.302
44	D. Francisco Javier González Alvarez	11.384.889
45	D. Ramón Justo Suárez Nemiña	33.191.756
46	D. Tomás Fernández Mora	2.187.239
47	D. Rafael Alvarez Alvarez	50.815.256
48	D. Carlos de Vicente Clemente ... ..	51.344.564
49	D. Gonzalo Tomás Gonzalo García	669.266
50	D. Pedro Casado Lannefranque	787.343
51	D. Carlos Piñero Navarro ...	5.231.623
52	D. José María Roselló Pascual	46.110.782
53	D. Antonio Gancedo García ...	396.783
54	D. Purificación Sánchez Rubio	1.820.694
55	D. Santos Villanueva Villarejo	6.188.528
56	D. Mariano Tejedor Redondo ...	3.069.439
57	D. Miguel Jiménez-Bravo Espinosa	50.670.721
58	D. Miguel Mínguez Rodríguez ...	3.410.145
59	D.ª María Carmen Peralta Morajudo	51.346.620
60	D. Luis Enrique Miller Mezquida	2.184.164
61	D. José Tomás Paricio Rallo	46.321.770
62	D. Manuel Vázquez Donsión	35.281.242
64	D. Carlos Ulloa Hernández	39.659.259

#### Candidatos excluidos

Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, según determina la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:

14	D. José Manuel Martínez Sanlorenzo	51.171.678
36	Fernando García Peralta	50.400.489

Por no acreditar de forma suficiente el estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente exigido en la norma 2.1, c), de las bases de la convocatoria:

33	D. Osvaldo Héctor Concado Curcio	5.401.158
----	----------------------------------	-----------

Por no presentación del duplicado de la instancia, conforme a lo establecido en la norma 3.2 de las bases de la convocatoria:

63	D. Fernando García Ibáñez	31.207.539
----	---------------------------	------------

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

3044

*RESOLUCION de 28 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se designa el Tribunal que ha de calificar las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 5, apartado 1, de la Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), por la que se convoca oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, vengo a designar, a propuesta del Inspector general, el Tribunal titular y suplente que ha de calificar dichas pruebas, quedando formado por los señores que se citan a continuación:

#### Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don José Aurelio García Martín, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Rafael Muñoz Ramírez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Manuel María de Uriarte y Zulueta, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Remigio Nebot Aparici, Subdirector general de Régimen Interior en la Inspección Central.

Don Julián Nieto Fernández, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado.

Don Fernando María Vizcaino Muñoz, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Ezequiel Pablos Manzano, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretario.

#### Tribunal suplente

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Juan Manuel Ruigómez Iza, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Antonio Fernández de Córdoba Hernaiz, Subdirector general de Catastros Inmobiliarios.

Don Ricardo Javier Cañada Garmendia, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado.

Don José María Mayral Buil, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Adolfo Taboada Boj, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretario.

Contra la presente Resolución los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3045

*ORDEN de 17 de diciembre de 1981 referente al Tribunal del concurso-oposición de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término), de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Orden de 11 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado «a término» de «Bioestadística», de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, y dado el tiempo transcurrido sin

que por la Presidencia del mismo se haya fijado la fecha de presentación de los opositores para el comienzo de los ejercicios y a pesar de la advertencia dirigida a dicha Presidencia, en 11 de noviembre del presente año, incumpléndose con ello lo prevenido en el último párrafo de la citada Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que el excelentísimo señor don Juan Manuel de Gandarias Bajón cese en la citada Presidencia.

2.º Que el excelentísimo señor don René Serrat Terreguitart, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3046

*ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2311/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias); tres plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan M. Gandarias Bajón.

Vocal primero: Don Antonio Núñez Cachaza, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña María Abdona López Rodríguez, Catedrático (Biológicas) de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Marco Bach, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Doña Ana María Barber Cárcamo, Profesor adjunto, supernumerario, de la Universidad de Navarra.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocal primero: Don José Planas Mestres, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel de la Higuera González, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Alejandro Ramón Esteller Pérez, Catedrático (Farmacia) de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Doña Aurora Pérez Torromé, Profesor adjunto (Biológicas) de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3047

*ORDEN de 23 de diciembre de 1981 por la que se rectifica la de 23 de octubre, que declaró desiertas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, anunciadas a concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 del actual) se declaran desiertas determinadas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, anunciadas previamente a concurso de traslado, figurando en el anexo II de la misma relación de solicitantes, cuyas peticiones no son admisibles por diferentes causas. Entre los Profesores relacionados figura don Manuel Enebral Casares, dándose como causa justificativa de la denegación la no existencia de equiparación expresa entre la disciplina grupo XIII, «Motores y Máquinas Agrícolas I», desempeñada por el interesado, y la grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II», anunciada a concurso, ambas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Por error material de transcripción figuran, sin embargo, invertidas las disciplinas